PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 9332

Carátula: QUIJANO BENEDITA AURORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-547-C2021
1ª Ins.:F-547-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6067

Texto del edicto:
La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza titular del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la ciudad de CIPOLLETTI, sito en Irigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BENEDITA AURORA QUIJANO (DNI N° 9.966.890), para que dentro de los 30 días lo acrediten en los autos caratulados "**QUIJANO BENEDITA AURORA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (EXPTE: F-547-C-3-21)**."Publiquese por tres (3) dìas. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi- Jueza".-
Cipolletti, 15 de febrero de 2022.-